

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli.  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan José Vásquez Pérez</u>	CUI:	<u>1704986542212</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1426-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>828-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>26268825</u>
Número de Factura:	<u>3124906660</u>	Serie:	<u>F3A4DoB9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Erick Bernabé Barrondo García</u>		

Objetivos del Contrato:

El **"Técnico"** se compromete a prestar sus **Servicio Técnico para El Parque Erick Bernabé Barrondo García perteneciente al Departamento de Centros Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

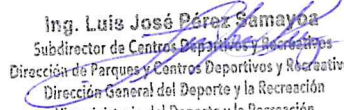
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se apoyó en el mantenimiento y limpieza de las diferentes áreas del Parque erick Bernabé Barrondo García asignado.
2. Se apoyó en la atención de las autoridades y personal asignado al Parque erick Bernabé Barrondo García.
3. Se apoyó en la atención de visitantes que se presentaron al Parque Erick Bernabé Barrondo García.
4. Se apoyó en actividades a cargo del Parque Erick Barrondo cuando se requirió.
5. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la correcta solicitud de suministros de limpieza necesarios para el desarrollo de mis actividades.

Juan José Vásquez Pérez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ingeniero Luis José Pérez Samayoa  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Ing. Luis José Pérez Samayoa  
Subdirector de Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

# INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan José Vásquez Pérez</u>	CUI:	<u>1704986542212</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1426-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>828-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>26268825</u>
Número de Factura:	<u>3124906660</u>	Serie:	<u>F3A4DOB9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Erick Bernabé Barrondo García</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus **Servicio Técnico, para El Parque Erick Bernabé Barrondo García perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

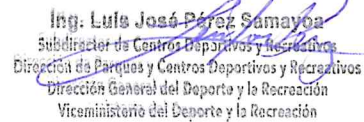
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se apoyó en el mantenimiento y limpieza de las diferentes áreas del Centro Deportivo y Recreativo asignado.
2. Se apoyó en la atención de las autoridades y personal asignado al Centro Deportivo y Recreativo asignado.
3. Se apoyó en la atención de visitantes que se presentaron al Centro Deportivo y Recreativo asignado.
4. Se apoyó en actividades a cargo del Centro Deportivo y Recreativo asignado cuando se requirió.
5. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la correcta solicitud de suministros de limpieza necesarios para el desarrollo de mis actividades.

Juan José Vásquez Pérez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ingeniero Luis José Pérez Samayoa  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Ing. Luis José Pérez Samayoa  
Subdirector de Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

# INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan José Vásquez Pérez</u>	CUI:	<u>1704986542212</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1426-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>828-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>26268825</u>
Número de Factura:	<u>3124906660</u>	Serie:	<u>F3A4DOB9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Erick Bernabé Barrondo García</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus **Servicio Técnico para El Parque Erick Bernabé Barrondo García perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se apoyó en el mantenimiento y limpieza de las diferentes áreas del Centro Deportivo y Recreativo asignado.
2. Se apoyó en la atención de las autoridades y personal asignado al Centro Deportivo y Recreativo asignado.
3. Se apoyó en la atención de visitantes que se presentaron al Centro Deportivo y Recreativo asignado.
4. Se apoyó en actividades a cargo del Centro Deportivo y Recreativo asignado cuando se requirió.
5. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la correcta solicitud de suministros de limpieza necesarios para el desarrollo de mis actividades.

Juan José Vásquez Pérez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ingeniero Luis José Pérez Samayoa  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Ing. Luis José Pérez Samayoa  
Subdirector de Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)